ANEXO X

RELACIÓN NUMERADA DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

APELLIDOS y NOMBRE	DNI / NIE

Todos los méritos alegados deben ser justificados en la forma que se determina en el baremo. Al transcribir la documentación alegada necesariamente deberá ir agrupada por orden ascendente de apartados y/o subapartados. Cada mérito presentado solo podrá valorarse por un solo subapartado.

Nº	Apartado del baremo	DOCUMENTOS

Si fuese necesario cumplimentar varias hojas con la relación de los méritos alegados, deberán presentarse todas ellas firmadas y numeradas.

En _____ a_____ de _____ de 201 ____

(Firma del interesado)

SR/A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE

DOCUMENTO DE TRABAJO